I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 94 año *2023*
2. Nombre del contratista o conviniente:	WILKIN MANDANIEL CARVAJALINO
3. C.C o Nit	88266867

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	02/01/2023
Fecha de inicio:	04/01/2023
Fecha de terminación:	30/04/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$21.364.200
7. Valor Adición (es)	
8. Valor Total del Contrato o convenio	$21.364.200

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$4.930.200	Pago No 7.	
Pago No 2.	$5.478.000	Pago No 8.	
Pago No 3.	$5.478.000	Pago No 9.	
Pago No 4.		Pago No 10.	
Pago No 5.		Pago No 11.	
Pago No 6.		Pago No 12.	$

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

10. Sumatoria de No. de Pagos	$15.886.200
11. Saldo a Pagar	$*5.478.000*
12. Valor Total Pagado	$21.364.200
13. Saldo a Liberar	$0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de sus diferentes fases, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género.	Durante la vigencia de este contrato se desarrollaron actividades con las personas en proceso de reincorporación desde los diferentes componentes. **Acompañamiento psicosocial** Para el mes de enero se realizaron atenciones psicosociales a cincuenta y nueve (59) personas en reincorporación ubicadas en el AETCR y las zonas aledañas, teniendo en cuenta el ingreso del segundo facilitador la población de divide y de las 34 personas asignadas se logra la atención de treinta dos (32) personas de igual forma para los meses de marzo y abril del 2023, durante estas atenciones se realizaron actividades relacionadas con temas de ruta de salud, apoyo a las asistencias técnicas y temas relacionados con la ruta de reincorporación del componente psicosocial, se socializó la resolución 4319 del 2019. **Salud** En el mes de enero se apoyó la gestión de afiliación de un familiar de una persona en reincorporación a régimen subsidiado en salud, por medio de la sensibilización y socialización se logra la participación de las personas en reincorporación y sus familiares a la brigada de salud que

	se realizó en el AETCR Caño indio; para el mes de marzo del 2023, se apoyó el acceso a salud especializada a un de las personas firmantes de paz, durante el mes de abril se apoyó el acceso de dos mujeres firmantes en estado de embarazo a los controles prenatales; así mismos se sensibilizó a una mujer en proceso de reincorporación para que retome la ruta en salud para su atención por ortopedia, estas gestiones y actividades aportan en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas en reincorporación y la de sus familiares. **Educación** Durante la vigencia del contrato se realizó acompañamiento y seguimiento en proceso de formación académica en oferta académica “Arando la Educación" donde hacen parte tres (3) personas en reincorporación, las cuales terminaron sus ciclos de manera exitosa, se orienta a los firmantes en continuar con su formación académica para el siguiente ciclo. **Comunitario** Para el periodo entre los meses enero y abril se apoyó con la convocaría y la sensibilización a las personas en proceso de reincorporación, personas de la comunidad y núcleos familiar a la participación de los diferentes procesos comunitarios que se desarrollan en el AETCR, estos procesos liderados por actores externos, como Cruz Roja, PMA, Acción Contra el Hambre, los cuales ejecutaron procesos como, comunidades para la paz, seguridad alimentaria.
Actividad No 2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	En la vigencia del contrato que se ejecutó desde enero al mes de abril de 2023, de la población asignada ninguna de las personas se encuentra en la etapa de reincorporación temprana, todas las personas ya están en la ruta de reincorporación a largo plazo, de la población asignada al AETCR durante este periodo dos de ellas no se le realizo el desembolso de la asignación mensual debido a que no cumplieron requisitos para desembolsos y actualmente se encuentran en estado ausente.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Actividad No 3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Para el periodo que comprende desde enero al mes de abril del 2023 se realizaron las atenciones al 93% de la población asignada, estas atenciones se llevaron acabo de forma individual y colectivas, donde se abordaron temas de cada uno de los componentes de la ruta de reincorporación, estas actividades se ejecutaron según las necesidades observadas o expresadas por las personas en reincorporación, para el mes de enero se abordó el tema socializó y retroalimentación de la resolución 4309 del 2019 lo que permitió a los firmantes el reforzar el contenido de la resolución, así mismo se realizaron seguimientos a los proyectos productivos individuales, para el mes de febrero las atenciones se realizaron a cada uno de los firmantes a quienes se por medio del dispositivo biométrico y las planillas individuales y colectivas, donde se logra la atención de 32 personas en reincorporación de las 34 atendidas, estas mismas personas fueron atendidas durante el mes de marzo y abril donde igualmente los temas socializados principalmente fueron enfocados en la ruta en salud, oferta de educación, seguimientos de proyectos productivos y formulación de proyectos individuales. Teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género, se realizaron atención a 5 adultos mayores, 3 personas en condición de discapacidad, 3 mujeres en estado de embarazo, para los acompañamientos se hizo hincapié en el acceso a ruta en salud, accesos a medicina especializada, controles prenatales y demás temas relacionados con salud, así mismo se socializó a los adultos mayores la forma de acceder a los beneficios de Colombia mayor entre otros temas.
Actividad No 4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar, a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permita el pleno ejercicio de los derechos en el marco del	Para el periodo que inicia en el mes de enero y culmina en el mes de abril del presente años, se implementó y desarrolló cada una de las acciones y/o actividades con el fin de vincular a las personas firmantes del acuerdo a cada una de las ofertas entregadas por las entidades públicas y privadas que hacen presencia en la AETCR, por la cuales se logra la vinculación de las personas en reincorporación, los miembros de sus núcleos familiares y personas de la comunidad a procesos como “comunidades para la paz” de la Cruz Roja Colombiana, “Seguridad Alimentaria” proceso ejecutado por

acompañamiento al proceso de reincorporación, que se desarrollen en el espacio de atención designado.	el Programa Mundial de Alimentos donde se benefician mas de 100 familias del AETCR y de las zonas aledañas, en el mes de abril se inicia el proyecto con la ONG Acción contra el Hambre, quienes realizaran capacitaciones en cuanto al cuidado del agua, salud sexual y reproductiva, saneamiento básico, en el cual se ha apoyado en la convocatoria de la población y articulación con la organización para la ejecución del proyecto. En cuanto a salud se realizaron diferentes acciones con entidades públicas y privadas donde se logró la atención a la población asignada y sus grupos familiares, quienes accedieron a salud especializada, atención prioritaria y afiliación al régimen subsidiado de salud. De igual forma se socializaron las ofertas en educación tanto para formación para el trabajo como formaciones académicas, las cuales permitieron la vinculación a estas ofertas con entidades como el SENA y Consejo Noruego, donde se beneficiaron los firmantes y sus familias. .
Actividad No 5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas dentro de los Programas, Proyectos y Estrategias lideradas por la ARN, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En la vigencia del contrato que inicio en el mes de enero del presente año y culmino en el mes de abril de 2023, por medio de las atenciones individuales y colectiva, en las visitas a los hogares de los firmantes y las demás actividades de socialización se dan a conocer lo proyectos, las ofertas y estrategias que desde la ARN por medio de sus profesionales lideran en cada uno de los lugares que hace presencia, en este caso en el AETCR Caño Indio, donde al socializar y dar a conocer estas ofertas permite la vinculación de las personas del proceso de reincorporación, familias y personas de la comunidad a los diferentes proyectos como formaciones para el trabajo por medio del SENA, afiliación al SISBEN y régimen subsidiado en salud, formación académica por medio de la estrategia Arando la Educación; de igual maneras las personas acceden a la oferta de salud especializada, gestión

<table>
<tr><td></td><td>que se realiza desde ARN en articulación con las E.P.S y entidades privadas de salud.
Durante los meses de enero hasta abril se logra la constante participación de las personas en reincorporación quienes tienen sus emprendimientos recibidos por medio proyectos productivos individuales a las asistencias técnicas de cada una de sus unidades productivas, lo que permite un fortalecimiento en sus capacidades y en el mejoramiento de sus proyectos.
Así mismos para este periodo la participación de las personas en reincorporación a las actividades psicosociales fue constante, se promueve la importancia de estas actividades para el proceso de cada uno, permitiendo un fortalecimiento en sus capacidades, adquisición de conocimiento en cada uno de los componentes y potencializando sus habilidades para un mejoramiento de su calidad de vida.</td></tr>
<tr><td>Actividad No 6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la convivencia, la construcción de paz y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales priorizados en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.</td><td>
<u>ENERO</u>
<table>
<tr><th>Fecha</th><th>Estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, procesos y proyectos de la ARN:</th><th>Actividad Desarrollada</th></tr>
<tr><td>1/13/2023</td><td>Proyecto Seguridad alimentaria PMA</td><td>Se participó de la reunión de cierre de vigencia del proyecto comunitario “seguridad alimentaria” del PMA, se hace socialización las metas y actividades a realizarse en el primer trimestre del 2023.</td></tr>
</table>
<u>FEBRERO</u>
<table>
<tr><th>Fecha</th><th>Estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, procesos y proyectos de la ARN:</th><th>Actividad Desarrollada</th></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

2/25/2023	Proyecto Seguridad alimentaria PMA	Se participó de la reunión de avance del proyecto comunitario “seguridad alimentaria” del PMA, se hace socialización las actividades programadas para el siguiente mes y la entrega de la totalidad del proyecto de piscicultura.

MARZO

Fecha	**Estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, procesos y proyectos de la ARN:**	**Actividad Desarrollada**
3/16/2023	Consejo Territorial de Reincorporación	Se participó de la sesión 48 del consejo territorial de reincorporación en la ciudad de Cúcuta, donde participaron diferentes entidades con el fin de aportar las necesidades de los firmantes de la paz en el AETCR Caño Indio.
3/26/2023	Proyecto Seguridad alimentaria PMA	Se participó de la reunión de avance del proyecto comunitario “seguridad alimentaria” del PMA, se hace socialización las actividades programadas para el siguiente mes y la entrega de la totalidad del proyecto de piscicultura.

ABRIL

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><th>Fecha</th><th>Estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, procesos y proyectos de la ARN:</th><th>Actividad Desarrollada</th></tr>
<tr><td>4/25/2023</td><td>Consejo Territorial de Reincorporación</td><td>Se participó de la sesión 49 del consejo territorial de reincorporación en la ciudad de Cúcuta, donde participaron diferentes entidades con el fin de aportar las necesidades de los firmantes de la paz en el AETCR Caño Indio.</td></tr>
<tr><td>4/15/2023</td><td>Proyecto Seguridad alimentaria PMA</td><td>Se participó de la entrega de los alevinos del proyecto comunitario “seguridad alimentaria” del PMA, proyecto de piscicultura.</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Actividad No 7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN.</td>
<td>Para la ejecución del actual contrato se realizaron diferentes visitas y articulación con entidades e instituciones públicas y privadas en aras de aportar a los acompañamiento de la personas en proceso de reincorporación y sus familias, estas visitas se efectuaron según la necesidad que referían las personas en los acompañamientos psicosociales y familiares, teniendo en cuanta lo anterior para el mes de enero se gestionó con la Personería de Tibú esto con el fin de adelantar una denuncia por parte de un firmante para un caso de seguridad que presento y este trámite se requiere para continuar el trámite de su caso, esta gestión se realizó con éxito.
Durante el mes de febrero la gestión se adelantó con la Nueva E.P.S con la cual se logra la atención de una persona en reincorporación para la realización de terapias respiratorias y físicas, se le brindo la atención necesaria al firmante quien es un adulto mayor y se encontraba en recuperación después de una intervención quirúrgica, así mismo se resalta la gran articulación entre la Nueva E.P.S y la ARN.</td>
</tr>
</table>

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	La vista del mes de marzo y abril se realizaron con Centrales Eléctricas de Norte de Santander, donde se realizó la articulación para el avance el proyecto de electrificación, alumbrado público y pago de la energía de las zonas comunes del AETCR.
Actividad No 8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos del espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes enero la población asignada fue de 66 personas en reincorporación de las cuales se realizó la atención presencial de la totalidad de la población asignada en estado activo, tres de estas personas están es estado ausente las cuales se buscó contacto con ellas los cuales no fue posible, intento comunicación vía mensajes de WhatsApp, mensajes de texto y llamadas telefónicas, las cuales no fueron efectivas, a estas personas se realiza el reporte como inasistencia. Por otro lado las personas que se realiza la atención para el mes de enero, se abordaron temas relacionados con proyectos productivos, dudas sobre el proceso de reincorporación, ruta en salud, se socializó la resolución 4319 del 2019. Para los meses de febrero y marzo la población total asignada fue de 34 personas en reincorporación, de las cuales se realiza la atención presencial de 32 personas quienes están activas en el proceso, 2 de ellas continúan en estado ausente y no se logra comunicación con ellas, se intento por varios medios los cuales no fueron efectivos, las atenciones durante este mes se realizaron de forma presencial y se abordaron los temas según las necesidades expresadas por los firmantes, lo cuales están relacionados con la ruta en salud, formulación de proyectos productivos, componente psicosocial, asistencia técnica de proyectos productivos, ofertas en formación para el trabajo y formación académica. En el transcurso del mes de abril se realizaron las atenciones a la población asignada la cual es un total de 34 personas, de las que se logra el acompañamiento psicosocial de 31 personas, 2 de ellas continúan en estado ausentes, debido a la constate búsqueda de comunicación con las personas le logra contacto con una de los ausente quien refiere no estar interesado en continuar con el proceso, el cual continua en estado ausente, otra de la personas no se tiene contacto

	durante el mes de abril debido a esto no es posible el acompañamiento para este mes. Así mismo durante estos 4 meses las atenciones que se realizaron de manera individual y grupal en modalidad presencial, las convocatorias se realizan por medio de mensajes de WhatsApp y convocatorias de casa a casa, donde se indicó la importancia de la asistencia y lo que representa la inasistencias a las actividades de acompañamiento, las personas responde a las convocatorias y asisten a las actividades programadas, esto se evidencia en el reporte ARPA con la utilización del dispositivo biométrico y el diligenciamiento de la planilla de asistencia de actividades de acompañamiento reincorporación IR-F-99 e IR-F-103, escaneadas guardadas en la carpeta compartida y entregadas en físico al técnico de digitación.
Actividad No 9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	En el periodo que comprende los meses enero hasta abril del 2023 no se desarrollaron actividades en relación específicamente con TOAR establecido. Sin embargo, todos los meses: Se orientó a las dos personas asignadas quienes deben realizar TOAR que inicien la identificación y/o focalización de trabajos, obras o acción reparadora para realizar el seguimiento y acompañamiento oportuno.
Actividad No 10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz, que evidencie los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los programas implementados por la ARN.	Durante la vigencia de este contrato se realizó el registro de la información según lo establecido por la ARN, en relación con los siguientes procedimientos: Se fidelizó por medio de las planillas y el dispositivo biométrico las atenciones psicosociales de las personas asignadas durante los meses laborados, está información fue cargada en SIRR y validada cada uno de los meses. Para los meses enero, febrero y marzo se fidelizó a tres (3) personas en reincorporación en el cargue de planillas de formación académicas para la educación. Dando cumplimiento a las actividades contractuales se realizó la copia de seguridad de la información que reposa en el equipo asignado, esto con el fin de salvaguardar esta información.

	Durante el periodo de enero a abril se realizaron los seguimientos a cada una de las unidades productivas, esta información es entregada y reposa en el SIRR. Se realizó la depuración de la base de grupos familiares, se realizaron las correcciones solicitadas para esta actividad. *Se realizó cargue de un certificado de ciclo 4 de la una persona en reincorporación para cierre de matrícula.
Actividad No 11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	En la vigencia de este contrato en cada uno de los mese se hizo entrega de cada una de las planillas físicas de acompañamiento psicosocial individual, colectiva, esta entrega se realiza al técnico de digitación oportunamente para su cargue al sistema. Así mismo con el fin de dar trámite a los informes de honorarios y validación a las actividades contractuales realizadas durante este periodo se envió a tiempo los informes de honorarios mensual. De igual forma el envió de las solicitudes de desplazamiento cada una de las quincenas y sus respectivos informes de cumplimiento. De igualmente cada uno de los mese se realizó la entrega de los documentos como actas, listados de asistencias con actor externos, seguimientos de proyectos productivos y demás documentos tramitados en este periodo, estos documentos fueron entregados al técnico de archivo junto a su respectivo formato de entrega, esto con el fin de dar custodia por medio de gestión documental.
Actividad No 12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	**ENERO** Se participó de las siguientes actividades durante el mes de enero: *27/01/2023 participó Vía Teams de la reunión de equipo de trabajo y socialización de las actividades del mes de enero, *27/01/2023 Participó Vía Teams de la reunión con la coordinadora del grupo territorial de socialización del trabajo en el AETCR Caño Indio. **FEBRERO** Se participó de las siguientes actividades durante el mes de febrero:

	*16/02/2023 participó Vía Teams de la reunión de equipo de trabajo y la coordinadora con el fin de organizar las actividades el AETCR para el mes de marzo. *27/01/2023 Participó de forma presencial de la reunión junto al enlace de reincorporación con el fin de organizar las invitaciones para el CTR del mes de marzo. **MARZO** Se participó de las siguientes actividades durante el mes de marzo: *01/03/2023 Participó Vía Teams de la reunión de Socialización plataforma Quantum PNUD. *07/03/2023 Participó Vía Teams de la Jornada Informativa PGN - Macro caso 07 JEP. *10/03/2023 Participó Vía Teams de la reunión de socialización de la oferta de maestro itinerante de la UNAD. *13/03/2023 Participó Vía Teams de la reunión junto al equipo de trabajo para la construcción de agenda CTR. *16/03/2023 Participó del Consejo Territorial de Reincorporación – CTR en la ciudad de Cúcuta. *17/03/2023 Participó Vía Teams de la videoconferencia Procedimientos de Asistencias para la población objeto de atención. *17/03/2023 Participó Vía Teams de la Videoconferencia caracterización familiar – fidelización de información G2. 28/03/2023 Participó Vía Teams de la reunión de Coordinación de actividades del GT Norte de Santander junto al equipo de trabajo. *28/03/2023 Participó Vía Teams de la reunión Primera Jornada de Fortalecimiento Técnico operativo en FA 2023. **ABRIL** Se participó de las siguientes actividades durante el mes de marzo: *10/04/2023 Participó Vía Teams de la reunión del Proyecto de interconexión eléctrica del AETCR Caño indio *11/04/2023 Participó Vía Teams de la reunión del comité de compras N°44 /GT Norte de Santander Fortalecimiento económico proyectos productivos individuales. *13/04/2023 Participó Vía Teams de la Reunión Seguimiento Compromiso CTR 48 *13/04/2023 Participó Vía Teams de la reunión del Proyecto de interconexión eléctrica del AETCR Caño indio.

	*14/04/2023 Participó Vía Teams de la reunión de fidelización grupos familiares. *14/04/2023 Participó Vía Teams de la reunión de la Reunión revisión resultados y posibles actividades futuras proyecto "Transformación territorial para el ejercicio libre y seguro de los liderazgos, la defensa de los derechos humanos y el proceso de reincorporación Líderes Sociales" *25/04/2023 Participó del Consejo Territorial de Reincorporación – CTR N°49 en la ciudad de Cúcuta. *25/04/2023 Participó del comité de Coordinación del GT Norte de Santander junto al equipo de trabajo. *26/04/2023 Participó del comité de Coordinación del GT Norte de Santander junto al equipo de trabajo.
Actividad No 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Se desarrollaron las siguientes actividades durante este periodo de acuerdo con el objeto contractual: Se apoyo las actividades para los avances de la Mesa Institucional de Alertas Tempranas de la Entidad en el periodo comprendido entre el 15 de octubre de 2022 al 10 de diciembre de 2022. Se realizo el diligenciamiento de la base de Asistencia Técnica en el 2023 por PNUD – ASOPROACOL, esto con el fin de realizar el acompañamiento a los proyectos productivos para el fortalecimiento de sus capacidades y mejoramiento de sus unidades productivas. También para el mes de febrero y marza se realizaron los oficios de invitación al Consejo Territorial de Reincorporación para cada una de las entidades convocadas para la sesión 48 con el fin lograr la participación de cada una de las entidades públicas y privadas a la sesión de CTR. De igual forma se realizó el diligenciamiento del acta de la sesión 48 de Consejo Territorial de Reincorporación y se envió para su corrección y validación.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato	Durante la ejecución del periodo contractual se cumplió con las obligaciones generales contenidas en el contrato.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.		
Asunto 2.		

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A		

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A		

SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Si cumple.
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Si cumple.

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se puede concluir que durante la vigencia del contrato se realizaron las actividades enfocadas en cada uno de los componentes de la ruta de reincorporación, en las cuales se identificaron dificultades en algunos aspectos de la población asignada, las cuales fueron abordadas dicha identificación y abordaje se realizó durante las atenciones presenciales de forma colectiva e individual.
A sí mismo, se da cumplimiento a cabalidad del contrato y todas sus actividades contractuales, permitiendo así un trabajo eficaz y efectivo para la población, aportando a cada una de las personas asignadas en su compromiso con el proceso, mejoramiento en su calidad de vida y fortalecimiento de sus capacidades y habilidades.
Se recomienda continuar fortaleciendo las fortalecer las capacidades de cada una de las personas tanto en lo colectivo como en lo individual, esto teniendo en cuenta los instrumentos aplicados y las necesidades identificadas

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

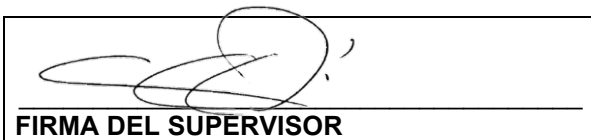
No tuvo incumplimiento al contrato.

XII “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100 %
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los



FIRMA DEL SUPERVISOR

Carolina Cetina Zorro

No. cédula: 52522971

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co